

# EXPRESO

Hermosillo, Sonora a lunes, 23 de abril de 2018

**Mtra. Olga Alicia Castro Ramirez.-  
Vocal Ejecutivo de Junta Local.-  
Instituto Nacional Electoral.-  
Calle Poder Legislativo 111  
Esquina Israel Gonzalez  
Colonia Mision del Sol  
Hermosillo Sonora 83100.-**

En apego a lo dispuesto por el Instituto Nacional Electoral, en relación con estudios de opinión, encuestas o sondeos sobre la intención de voto de los ciudadanos, anexo al presente me permito hacer llegar la documentación relativa a la metodología empleada y principales resultados obtenidos en encuesta de problemas, preferencias y tendencias electorales para candidatos a la Presidencia y Senadores de la Republica realizada en los municipios de Hermosillo, Cajeme , Nogales, San Luis Rio Colorado, Navojoa, Guaymas, Agua Prieta, Caborca, Puerto Peñasco y Huatabampo.

El estudio fue elaborado por TM Reporte (Arnulfo Heriberto Tapia Macias) por encargo de Medios y Editorial de Sonora, SA CV.

Se anexan los siguientes documentos:

- 1) Informe de resultados y criterios metodológicos
- 2) Cuestionario
- 3) Bases de datos (memoria flash drive)
- 4) Curriculum Vitae

Atentamente,



**C.P Luis Felipe Romania Cacho  
Representante Legal.**



**Cuestionario Expreso para el Senado de la República Marzo-2018**

Rr1.- Rechazo      a)1     b) 2     c) 3     d) 4     e) 5     f) 6

1.- ¿Sabe usted cuándo serán las elecciones donde habrá cambio de Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales y locales y Presidentes Municipales?

a) Sí (fecha completa 1 de julio de 2018)\_\_\_ b) Solo mes (Julio)\_\_\_ c) Sólo año (2018)\_\_\_ d) No tiene idea\_\_\_

2.- ¿Piensa usted acudir a votar?

a) Sí\_\_\_ b) No\_\_\_ c) No sabe\_\_\_

3.- Nota: A los que dijeron Si: ¿Qué tan seguro está usted de acudir a votar?

a) Muy seguro\_\_\_ b) Seguro:\_\_\_ c) Poco seguro\_\_\_

4.-Para usted ¿Cuál es el principal problema de su barrio o su colonia en este momento?

a) Problemas con el agua\_\_\_ b) Baches\_\_\_ c) Falta de electricidad\_\_\_ d) La inseguridad\_\_\_ e) La Recolección de basura\_\_\_  
 f) Pobreza\_\_\_ g) Problemas integración familiar\_\_\_ h) Costo de la vida\_\_\_ i) Drogadicción\_\_\_ j) Falta de empleo\_\_\_  
 k) Escases de vivienda\_\_\_ l) Falta de apoyos económicos\_\_\_ m) Otro\_\_\_ Anotar\_\_\_\_\_

5.- Independientemente de por quien haya votado en las últimas elecciones, me puede decir por favor ¿Con cuál partido se siente usted más identificado?

a) PAN\_\_\_ b) PRI\_\_\_ c) PRD\_\_\_ d) PT\_\_\_ e) PVEM\_\_\_ f) Movimiento Ciudadano\_\_\_ g) PANAL\_\_\_ h) MORENA\_\_\_  
 i) Encuentro Social\_\_\_ j) Ninguno\_\_\_ k) Soy apartidista (o independiente)\_\_\_

Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al Presidente de la República, ¿Usted por quién votaría de los siguientes candidatos?

a)	b)	c)	d)	e) No decide
6.- José Antonio Meade	Ricardo Anaya	Andrés Manuel López Obrador	Margarita Zavala	

Y Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir Senadores de la República, ¿Usted por quién votaría de las siguientes fórmulas?

a)	b)	c)	d) No decide
7.- Silvana Beltrones y Manuel Ignacio Maloro Acosta	Antonio Astiazarán y Leticia Cuesta	Lily Téllez y Alfonso Durazo	

8.- Me puede decir por favor, ¿A través de qué medio se entera usted de los acontecimientos de Sonora y del País?

a) Televisión\_\_\_ b) Radio\_\_\_ c) Periódicos\_\_\_ d) Facebook\_\_\_ e) Portales de noticias\_\_\_ f) Twitter\_\_\_ g) WhatsApp\_\_\_  
 h) YouTube\_\_\_ i) No me informo\_\_\_

**Socioeconómicos**

Género: a) Masculino\_\_\_ b) Femenino\_\_\_

Edad: a) 18-29\_\_\_ b) 30-39\_\_\_ c) 40-49\_\_\_ d) 50-59\_\_\_ e) 60 y más\_\_\_

( )

Ocupación: a) Empleado IP\_\_\_ b) Empleado de Gobierno\_\_\_ c) Hogar\_\_\_ d) Jubilado\_\_\_ e) Por su cuenta\_\_\_  
f) Comerciante\_\_\_ g) Agricultura y ganadería\_\_\_ h) Estudiante\_\_\_ i) Desempleado\_\_\_ j) Pesca\_\_\_ k) Otro\_\_\_  
l) NS/NC\_\_\_

( )

Nivel de estudios del jefe de familia: a) Sin estudios\_\_\_ b) Primaria\_\_\_ c) Secundaria\_\_\_ d) Preparatoria\_\_\_  
e) Carrera Técnica\_\_\_ f) Carrera Comercial\_\_\_ g) Licenciatura\_\_\_ h) Postgrado\_\_\_ i) NS/NC\_\_\_

( )

Número de Habitaciones (incluir además de las recámaras, la sala, el comedor, la cocina, etc.)\_\_\_

Tipo de piso: 0) Cemento o tierra\_\_\_ 1) de otro tipo\_\_\_

Cuántos Baños tiene\_\_\_

Cuántos tienen regadera\_\_\_

Cuántas Estufas tiene\_\_\_

Cuántos Autos tiene\_\_\_

Cuántos focos tiene\_\_\_

Cuántas computadoras tiene\_\_\_

Cuántas televisiones a color tiene\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_



## CURRICULUM DE “TM Reporte”

El antecedente de TM Reporte, en su primera etapa se remonta a 1997, en donde nace bajo el nombre de “Imagen 5”; al paso de 6 años de trabajos, la empresa se desintegra.

A partir de su fundación en 1997 y una vez constituida como TM Reporte en el 2005, se han realizado trabajos de investigación en diferentes campos de estudio.

Dentro de los clientes se cuenta con instituciones nacionales como el DIF o partidos políticos y candidatos a puestos de elección popular, así como empresas de la iniciativa privada.

De 1997 al 2012, se realizaron 24 diferentes proyectos que por razones de espacio las obviamos. Estos son los proyectos más importantes realizados a partir del 2012.

---

**25.- TRABAJO:** DURANTE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2012, SE DISEÑARON Y APLICARON ENCUESTAS PARA DIFERENTES PRECANDIDATOS EN LAS CIUDADES DE SAN LUIS RIO COLORADO (580 ENCUESTAS), NOGALES (500 ENCUESTAS), CABORCA (580 ENCUESTAS), HERMOSILLO (1,200 ENCUESTAS), GUAYMAS (500 ENCUESTAS), CAJEME (1,000 ENCUESTAS), DISTRITO VI LOCAL CON CABECERA EN CANANEA (500 ENCUESTAS), ETCHOJOA (350 ENCUESTAS), HUATABAMPO (400 ENCUESTAS) Y ROSARIO TESOPACO (300 ENCUESTAS)

**SOLICITADO POR:** EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI Y LOS DIFERENTES ASPIRANTES A PUESTOS DE ELECCION POPULAR.

**OBJETIVO:** CONOCER EL NIVEL DE POPULARIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR, ASI COMO MEDIR LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES. (2012).

**26.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE NAME ID, PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES DE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA POR SONORA.

**SOLICITADO POR:** TV AZTECA SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER EL NIVEL DE POPULARIDAD, POSICIONAMIENTO, TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES ENTRE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA DE SONORA, LEVANTADO EN LAS 10 PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO (1,124 ENTREVISTAS) (2012).

**27.- TRABAJO:** BATERIA DE DOS ENCUESTAS CARA A CARA (760 ENTREVISTAS CADA UNA), EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.

**SOLICITADO POR:** EL DIRECTOR DEL SEMANARIO “PRIMERA PLANA”, LIC. FRANCISCO JAVIER RUIZ QUIRRIN.



**OBJETIVO:** CONOCER EL NIVEL DE POPULARIDAD, POSICIONAMIENTO, TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HERMOSILLO SONORA. (2012).

**28.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES DE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA POR SONORA.

**SOLICITADO POR:** TV AZTECA SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES ENTRE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA DE SONORA, LEVANTADO EN LAS 10 PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO (1,144 ENTREVISTAS) (2012).

**29.- TRABAJO:** DIAGNOSTICOS PREELECTORALES EN AQUELLOS ESTADOS CON ELECCION DE GOBERNADOR EN EL 2015. TRABAJOS DE GABINETE.

**SOLICITADO POR:** CODEPROF, SC

**OBJETIVO:** ANALIZAR LA INFORMACION PUBLICA DISPONIBLE EN DIFERENTES MEDIOS DE NUEVE ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, CON EL FIN DE CONOCER A DIFERENTES PERSONAJES, LOS ANTECEDENTES ELECTORALES DE ESOS ESTADOS Y LA CONFORMACION DE SUS CONGRESOS Y AYUNTAMIENTOS. (2013-2014)

**30.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES DE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA POR SONORA.

**SOLICITADO POR:** EL DIARIO DE SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES ENTRE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA DE SONORA, LEVANTADO EN LAS 10 PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO (1,200 ENTREVISTAS) (2014).

**31.- TRABAJO:** BATERIA DE DOS ENCUESTAS SOBRE PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES DE PRECANDIDATOS A LA GUBERNATUA DEL ESTADO DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** TV AZTECA SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER LA PROBLEMÁTICA DE SONORA, NAME ID, ATRIBUTOS, TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES EN LOS 8 PRINCIPALES MUNICIPIOS DEL ESTADO (1200 ENTREVISTAS) (2014).

**32.- TRABAJOS:** DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2015, SE DISEÑARON Y APLICARON ENCUESTAS PARA DIFERENTES PRECANDIDATOS EN LAS CIUDADES DE SAN LUIS RIO COLORADO (400 ENCUESTAS), NOGALES (500 ENCUESTAS), CABORCA (400 ENCUESTAS),

HERMOSILLO (1,000 ENCUESTAS), GUAYMAS (400 ENCUESTAS), CAJEME (500 ENCUESTAS), ASÍ COMO LOS 21 DISTRITOS ELECTORALES LOCALES (250 ENCUESTAS CADA UNO)

**SOLICITADO POR:** EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI Y LOS DIFERENTES ASPIRANTES A PUESTOS DE ELECCION POPULAR.

**OBJETIVO:** CONOCER EL NIVEL DE POPULARIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES PRECANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR, ASI COMO MEDIR LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES. (2015).

**33.- TRABAJO:** PROTOCOLO Y BATERIA DE ENCUESTAS EN EL RIO SONORA Y SU ZONA DE INFLUENCIA.

**SOLICITADO POR:** FORO SONORENSE DE PERIODISTAS

**OBJETIVO:** DETERMINAR EL SENTIR DE LA POBLACION EN RELACION A LA CONTAMINACION DEL RIO SONORA, LA FORMA EN LA QUE LOS AFECTA, SU SENTIR EN CUANTO AL TRABAJO REALIZADO POR LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO Y EL NIVEL DE ACEPTACION O RECHAZO A LOS APOYOS OTORGADOS A TRAVES DEL FIDEICOMISO RIO SONORA. (2014-2015)

**34.- TRABAJOS:** DURANTE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2015, SE DISEÑARON Y APLICARON ENCUESTAS PARA DIFERENTES CANDIDATOS EN LAS CIUDADES DE SAN LUIS RIO COLORADO (500 ENCUESTAS), NOGALES (500 ENCUESTAS), CABORCA (400 ENCUESTAS), HERMOSILLO (1,750 ENCUESTAS), GUAYMAS (500 ENCUESTAS), CAJEME (800 ENCUESTAS), NAVOJOA (500 ENCUESTAS), HUTABAMPO (400 ENCUESTAS), MAGDALENA (250 ENCUESTAS), EMPALME (400 ENCUESTAS), PUERTO PEÑASCO (400 ENCUESTAS).

**SOLICITADO POR:** EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI Y LOS DIFERENTES ASPIRANTES A PUESTOS DE ELECCION POPULAR.

**OBJETIVO:** CONOCER EL NIVEL DE POPULARIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR, ASI COMO MEDIR LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES. (2015).

**35.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCION DE LOS SONORENSES SOBRE LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DEL ESTADO, NOME ID DE LOS PRINCIPALES CANDIDATOS AL GOBIERNO DEL ESTADO, PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES POR PARTIDO Y POR PERSONA.

**SOLICITADO POR:** PERIODICO "LA VERDAD", DE NAVOJOA, SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES ENTRE LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DE SONORA, LEVANTADO EN LAS 8 PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO (1,200 ENTREVISTAS) (2015).

**36.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCION DE LOS SONORENSES SOBRE LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DEL ESTADO, NOME ID DE LOS PRINCIPALES CANDIDATOS AL GOBIERNO DEL ESTADO, PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES POR PARTIDO Y POR PERSONA.

**SOLICITADO POR:** PERIODICO "EL DIARIO DE SONORA", DE NOGALES, SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES ENTRE LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DE SONORA, LEVANTADO EN LAS 8 PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO (1,500 ENTREVISTAS) (2015).

**37. TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE MEDIOS Y LIDERAZGOS INFORMATIVOS EN LOS 6 MUNICIPIOS MAS POBLADOS DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

**OBJETIVO:** IDENTIFICAR LOS MEDIOS POR LOS QUE LOS SONORENSES SE ENTERAN DE POLITICA Y TEMAS DE GOBIERNO. IDENTIFICAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LA GENTE PREFIERE. (2,400 ENTREVISTAS) (2015)

**38.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE LA CALIDAD DEL TRANSPORTE URBANO EN 3 MUNICIPIOS DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** DIRECCION GENERAL DEL TRANSPORTE DEL GOBIERNO DE SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER DIRECTAMENTE DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE HERMOSILLO, CAJEME Y NAVOJOA, SU PERCEPCION SOBRE LA CALIDAD DEL TRANSPORTE, DE LA FRECUENCIA DE RUTAS, DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LAS UNIDADES Y DEL TRATO DE LOS CONDUCTORES. (1,200 ENTREVISTAS) (2016)

**39.- TRABAJO:** PERCEPCION CIUDADANA Y EXPECTATIVAS DEL TRABAJO DESARROLLADO POR EL DIF-SONORA

**SOLICITADO POR:** DIRECCION GENERAL DEL DIF-SONORA

(1,200 ENTREVISTAS)  
(2016)

**40.- TRABAJO:** EXIT POLL EN LOS 5 MUNICIPIOS DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

**SOLICITADO POR:** DOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SONORA

(6,000 MIL ENTREVISTAS A BOCA DE URNA)

**41.-TRABAJO:** ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA SOBRE ACCIONES DE GOBIERNO Y EXPECTATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** SECRETARIA TECNICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(1,250 ENTREVISTAS) 2016

**42.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE EL REGRESO A CLASES. REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y CONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE LA SEC.

**OBJETIVO:** CONOCER PERCEPCION CIUDADANA DE LA CALIDAD D ELA EDUCACION Y LAS MEJORAS DETECTADAS EN INFRAESTRUCUTURA EDUCATIVA EN LOS OCHO MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACION DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA  
(1,200 ENTREVISTAS) 2016

**43.- ENCUESTAS INSTITUCIONAL FASP 2016 SOBRE EVALUACIÓN DE LAS CORPORACIONES POLICIACAS DEL ESTADO DE SONORA.**

**SOLICITADO POR:** SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA  
(600 ENTREVISTAS) 2016.

**44.- TRABAJO:** BATERIA DE TRES ENCUESTAS CUATRIMESTRALES DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE ACCIONES DE GOBIERNO Y EXPECTATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** SECRETARIA TECNICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
(3,750 ENTREVISTAS) 2017.

Nota: Hasta el momento se han realizado dos encuestas cuatrimestrales, está pendiente la de Octubre 2017.

**45.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE MEDIOS ELECTRONICOS Y LIDERAZGOS INFORMATIVOS.

**SOLICITADO POR:** TELEVISORA DE HERMOSILLO, SA DE CV (TELEMAX)  
(1300 ENTREVISTAS) 2017

**46.- TRABAJO:** INVESTIGACION DE MERCADO SOBRE PREFERENCIA DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y HABITOS DE CONSUMO.

**SOLCITADO POR:** GERENCIA GENERAL DE SUPER DEL NORTE  
(1,440 ENTREVISTAS) 2017.

**47.- TRABAJO:** ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA SOBRE ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CAJEME..

**SOLICITADO POR:** SECRETARIA TECNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
(600 ENTREVISTAS) 2017.

**48.- ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES FEDERALES EN SONORA.**

REALIZADA Y PUBLICADA EN REDES SOCIALES DE TM REPORTE  
(1,275 ENTREVISTAS) MARZO 2018.

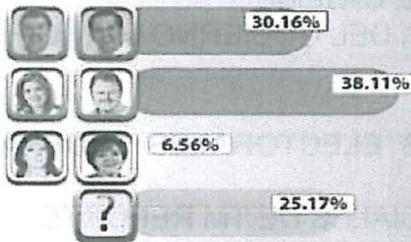
**ANEXOS:**



**azteca sonora**

**Publico el 15 de Junio  
una encuesta veraz**

**Resultado de  
la encuesta**



15 de Junio de 2012

**Resultado  
preliminar**



1 de Julio de 2012

**GANADORES**

Claudia Pavlovich - Ernesto Gandara

Encuestador: TM Reporte

**Heriberto Tapia**

Gracias por su profesionalismo



ENCUESTA REALIZADA POR **azteca sonora** EN TODO EL ESTADO

ES CONTUNDENTE, LA TENDENCIA ES IRREVERSIBLE

# Los Sonorenses ya decidieron

Los números no mienten

Claudia Pavlovich y Ernesto Gándara Camou lideran las preferencias electorales en la carrera rumbo al Senado de la República



**50.93%**

CLAUDIA PAVLOVICH Y ERNESTO GÁNDARA

**EJERCICIO ESTADÍSTICO CON BOLETA SIMULADA**

**40.3%**

FRANCISCO BLRQUEZ Y FLORENCIA DÍAZ

**8.76%**

ANA GABRIELA GUEVARA Y ALBA CELINA SOTO



**METODOLOGÍA**

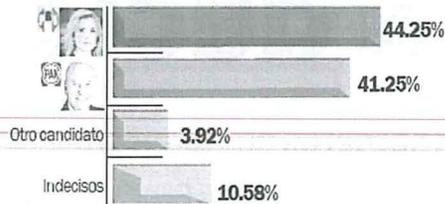
- ▶ Preferencia efectiva
- ▶ Encuesta en vivienda persona a persona
- ▶ Objetivo de la investigación: Medición de preferencias y tendencias electorales, conocimiento de nombre NAME ID.
- ▶ Fecha del levantamiento: Del 10 al 12 de Junio de 2012
- ▶ Población objetivo: Hombres y mujeres mayores de edad, residentes de los 10 municipios de Sonora con el mayor Listado Nominal
- ▶ Método de recolección de datos: Entrevistas personales cara a cara en vivienda, aplicando un cuestionario en papel por encuestadores
- ▶ Método de recolección de la información electoral: Una boleta simulada, llenada por el encuestado y depositada en una mochila
- ▶ Población objetivo: Hombres y mujeres mayores de edad del Estado de Sonora
- ▶ Confiabilidad y margen de error: 97% +/- 3.2
- ▶ Total de la muestra: 1,144

# REBASA CLAUDIA A GÁNDARA

Por primera vez en las preferencias electorales los sonorenses colocaron a la Candidata del PRI a Gobernadora, Claudia Pavlovich Arellano, con el mayor porcentaje de preferencias sobre el resto de los candidatos, incluido el panista Javier Gándara Magaña. Una encuesta levantada por la empresa TM Reporte por encargo de LA VERDAD arroja que si hoy fueran las elecciones la abanderada tricolor ganaría superaría con 3% al panista.

**General...Págs. 8 y 9**

Si las elecciones para Gobernador del Estado de Sonora fueran el día de hoy, ¿Por cual de los siguientes candidatos votaría?



CLIMA  
Max. 35 °C  
Min. 19 °C

## LA VERDAD

PERIODISMO CON LA GENTE

\$5.00

Navoja, Sonora, Sábado 23 de Abril de 2015

www.diariolaverdad.mx

Año II \*Edición No. 724\*

# Llega Claudia de atrás y supera con 3 puntos a Gándara

Por primera vez en las mediciones sobre preferencias electorales la abanderada del PRI, Claudia Pavlovich, supera al Candidato del PAN a Gobernador, Javier Gándara Magaña, de acuerdo con una encuesta de TM Reporte.

### Avanza Claudia y jala al PRI como marca

Por primera vez en la actual contienda electoral la Candidata del PRI a Gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, rebasa al ex preferido ciudadano el abanderado del PAN, Javier Gándara Magaña.

Una encuesta a 1,200 sonorenses levantada por la empresa TM Reporte, por encargo de LA VERDAD, arroja que si las elecciones fueran este sábado la abanderada tricolor alcanzaría el 44.2% de las preferencias, mientras que el panista alcanza el 41.2%, en diez, con 3% arriba.

El estudio, aplicado entre el 12 y 17 de Abril de este año a los 4 grupos municipales de la entidad, revela que la preferencia mayoritaria de los sonorense es por el candidato tricolor con el 44.2% y el 32.1% del PAN. En otro caso, el 17.7% dijo estar indeciso y el resto votaría por otro candidato.

El estudio, aplicado entre el 12 y 17 de Abril de este año a los 4 grupos municipales de la entidad, revela que la preferencia mayoritaria de los sonorense es por el candidato tricolor con el 44.2% y el 32.1% del PAN. En otro caso, el 17.7% dijo estar indeciso y el resto votaría por otro candidato.

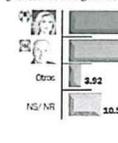
El estudio, aplicado entre el 12 y 17 de Abril de este año a los 4 grupos municipales de la entidad, revela que la preferencia mayoritaria de los sonorense es por el candidato tricolor con el 44.2% y el 32.1% del PAN. En otro caso, el 17.7% dijo estar indeciso y el resto votaría por otro candidato.

El estudio, aplicado entre el 12 y 17 de Abril de este año a los 4 grupos municipales de la entidad, revela que la preferencia mayoritaria de los sonorense es por el candidato tricolor con el 44.2% y el 32.1% del PAN. En otro caso, el 17.7% dijo estar indeciso y el resto votaría por otro candidato.

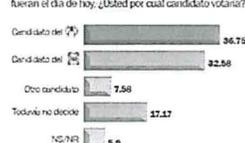
El estudio, aplicado entre el 12 y 17 de Abril de este año a los 4 grupos municipales de la entidad, revela que la preferencia mayoritaria de los sonorense es por el candidato tricolor con el 44.2% y el 32.1% del PAN. En otro caso, el 17.7% dijo estar indeciso y el resto votaría por otro candidato.

De acuerdo con la encuesta de TM Reporte el incremento en las preferencias a favor de la abanderada tricolor a Gobernadora, coincide también con un incremento en las preferencias al PRI. Otro dato relevante es, que casi todos los sonorenses conocen ya a los dos principales abanderados a la Gobernatura.

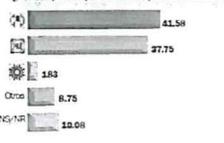
¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría para Gobernador?



Si las elecciones para Gobernador del Estado de Sonora fueran el día de hoy, ¿Votaría por cuál candidato votaría?



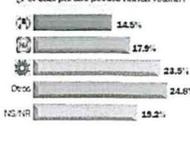
¿Por cual partido político votaría para Gobernador?



Nivel de conocimiento



¿Por cuál partido político prefiere votar?



### Es corrupción principal problema

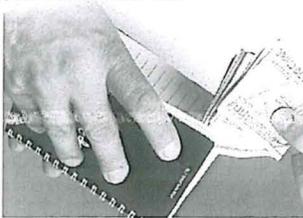
#### Información

Por primera vez el problema de corrupción se ha convertido en el principal problema del estado de Sonora con los sonorenses.

El Reporte de TM Consultas, elaborado por encargo de LA VERDAD, arroja que el 22.9% de los sonorense de la entidad.

Además es una vez más el principal problema, por encima de la inseguridad y la seguridad pública, que se sitúa en el 17.7% y el 11.0%. En tercer lugar los sonorenses citaron la inseguridad con el 11.4%.

En el caso de las preocupaciones más recientes, en los casos de los sonorenses, el 21.7% de los sonorenses citó que es el problema.



### Supera corrupción ya económica...

El centro de los encuestados sobre el principal problema fue la corrupción, superando incluso a los temas de seguridad y economía.

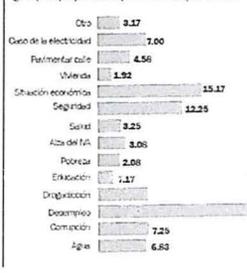
Para usted, ¿cuál es el principal problema de nuestro estado en este momento?



### ...en la casa duele el bolsillo...

En el caso de los problemas de casa, en lo más personal, el tema dominante fue el de la economía.

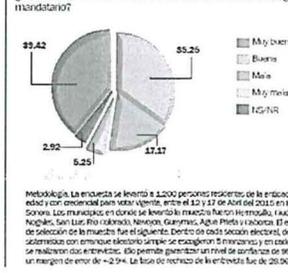
¿Y el principal problema que le afecta a usted y su familia?



### ...y más de la mitad reprueba a Padrés

Sólo el 42% de los sonorenses considera que la gestión del Gobernador de Sonora ha sido buena.

¿Cómo califica la labor del Gobernador Guillermo Padés en su gestión como mandatario?



## Encabeza Maloro las preferencias

22/May/2015

El candidato del PRI se perfila a ser el próximo Presidente Municipal según encuesta de TM Reporte

La prestigiada empresa encuestadora TM Reporte del analista Heriberto Tapia Macías presentó un estudio de preferencias electorales de los hermosillenses de cara a las elecciones del próximo 7 de junio.

Los resultados de este trabajo realizado para Las5.mx registraron que el candidato del PRI Maloro Acosta continúa en franco ascenso respecto al candidato del PAN Damián Zepeda al aventajar el tricolor con 5.6 puntos en el ejercicio de boleta simulada donde se le pregunta a la ciudadanía por quién va a votar. Este resultado confirma que las tendencias son irreversibles en cuanto al alza del Maloro.

La encuesta se hizo dentro del municipio de Hermosillo con 800 muestras tomadas en el municipio.

# Encuesta Municipal Hermosillo Mayo 2015

## ¿ Quién le gustaría que fuera el próximo presidente municipal ?



44.38%



38.75%



RUMBO A LAS ELECCIONES

# Lidera Claudia preferencias

» La abanderada de la coalición por el PRI, PANal y PVEM registra una marcada ventaja sobre los demás candidatos a la gubernatura

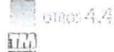


¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría para Gobernador?

**47.33%**



**38.67%**



**4.47%**

**9.53%**

pag.12



El Ayuntamiento de Nogales honra a los maestros que laboran en el municipio.

## Reconoce Ayuntamiento a maestros

NOGALES El Ayuntamiento de Nogales reconoció a los maestros que laboran en el municipio. El alcalde, Miguel Ángel Chacón, entregó un cheque por el monto de \$1 millón 500 mil pesos a los maestros que laboran en el municipio. El acto se llevó a cabo en el salón de usos múltiples del Ayuntamiento. Chacón dijo que es un honor reconocer el trabajo que hacen los maestros en el municipio. Los maestros recibieron el cheque con mucho gusto y agradecimiento. El acto fue muy emotivo y se dio a conocer a través de un video que se proyectó en el salón.

## Navajean a vecino de la Héroes tras discusión

NOGALES Miguel Ángel Chacón sufrió dos heridas en el abdomen y una más en un brazo.

El alcalde fue asaltado por sicarios de la Cosa Nueva tras el Hospital General.



Miguel Ángel Chacón fue asaltado por sicarios de la Cosa Nueva tras el Hospital General.

INFORMATIVO **elDiario** 104.3 F.M. LA COMUNA DE NOGALES

Porque nosotros no leemos periódicos, nosotros los hacemos!

Su opinión es importante. Nos interesa saber sus sugerencias. Por favor comuníquese a: EL GRAN DIARIO DE SONORA al (631) 332-1111 o envíenos un correo electrónico: redaccion@eldiariodsonora.com.mx

# Encuesta Estatal Mayo de 2015

¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría para Gobernador?



**47.33%**



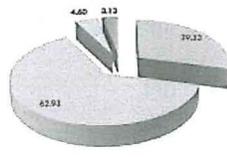
**38.67%**



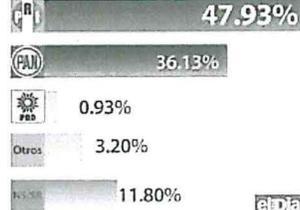
**4.47%**

**9.53%**

¿Usted quiere que siga gobernando a Sonora el mismo partido o quiere un cambio?



¿Por cuál partido político votaría para Gobernador?



### Ficha metodológica

**Tipo de estudio:** Encuesta de muestra, cara a cara.  
**Objetivos de la investigación:** Conocer percepciones ciudadanas de la problemática de Sonora, Nivel 10 de candidatos. Medición de actitudes, preferencias electorales y voluntad de voto.  
**Fecha del levantamiento:** Del 07 al 13 de mayo de 2015.  
**Publicación objetivo:** Noticias y reportajes en el periódico de Sonora.  
**Marcos muestrales:** Sección de elecciones representadas por el Instituto Nacional Electoral.  
**Esquema de selección de la muestra:** Dentro de cada sección de la zona urbana se selecciona un número de viviendas y en cada una de ellas se selecciona una entrevista.  
**Longitud de la entrevista:** 7 minutos en promedio.  
**Municipios:** Número de Entrevistas: Hermosillo (200), Ciudad Obregón (200), Nogales (150), San Luis Río Colorado (150), Pimochitlán (150), Agua Prieta (60), Cajalupén (60), Tototlán (150).  
**Tasa de rechazo a la entrevista:** 24.0%.  
**Método de edición:** Copias y revisión de datos en Excel y publicación en línea.  
**Admisión:** Los resultados presentados solo son válidos para estimar las preferencias electorales de la población objetivo en la fecha de 09 al 13 de mayo de 2015.  
**Personal participante:** Director de Operaciones (1), Coordinador (1), Encuestador (26), Reporteros (6).



# MALORO IMPARABLE

## Aventaja preferencias en Hermosillo

¿Quién le gustaría que fuera el próximo **PRESDIENTE MUNICIPAL?**  
(Con boleta simulada)

MALORO ACOSTA

44.38%

CLARA PAVLOVICH  
38.75%

OTROS  
2.22%

NO RESPONDEN  
14.65%



¿Quién cree usted que es...?

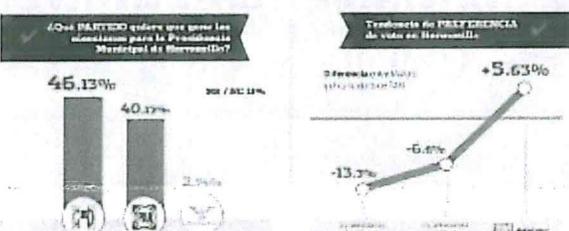


¿Qué **PARTIDO** quiere que sea para las elecciones para la **Presidencia Municipal de Hermosillo?**

45.13%

40.17%

NO RESPONDEN  
14.7%



Tendencia de **PREFERENCIA** de voto en Hermosillo



# HERMOSILLO YA DECIDIÓ

En una elección decisiva que se dio a conocer el día 17 de mayo, el ciudadano **CLARA PAVLOVICH** y **MALORO ACOSTA** se enfrentaron en la elección para el cargo de **Presidente Municipal** de Hermosillo. El ciudadano **MALORO ACOSTA** obtuvo el 44.38% de los votos, mientras que **CLARA PAVLOVICH** obtuvo el 38.75%.

En la elección se contó con la presencia de los candidatos **MALORO ACOSTA** y **CLARA PAVLOVICH**, quienes fueron acompañados por **OTROS** y **NO RESPONDEN**. El ciudadano **MALORO ACOSTA** obtuvo el 44.38% de los votos, mientras que **CLARA PAVLOVICH** obtuvo el 38.75%. El ciudadano **MALORO ACOSTA** obtuvo el 44.38% de los votos, mientras que **CLARA PAVLOVICH** obtuvo el 38.75%.



TM REPORTES es una empresa que opera en el sector de servicios de investigación de opinión pública y consultoría. Sus servicios se brindan a través de encuestas telefónicas, personales y en línea. TM REPORTES es una empresa que opera en el sector de servicios de investigación de opinión pública y consultoría. Sus servicios se brindan a través de encuestas telefónicas, personales y en línea. TM REPORTES es una empresa que opera en el sector de servicios de investigación de opinión pública y consultoría. Sus servicios se brindan a través de encuestas telefónicas, personales y en línea.

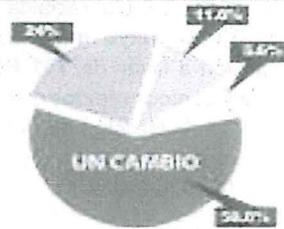
## LOS CANANENSES PREFIEREN A FERNANDO HERRERA DOS ENCUESTAS LE DAN LA VENTAJA

Investigación Estratégica y TM Reporte presentan resultados que ubican a Fernando Herrera como líder en las preferencias rumbo a la Presidencia Municipal.

**MÁS DE 14 PUNTOS ARRIBA**

**FERNANDO HERRERA 46.7%**

**JUAN MOLINA 32.3%**



Elaboración: Investigación Estratégica y TM Reporte

El estudio fue realizado en el mes de mayo de 2011, con una muestra de 1,000 personas.



Investigación Estratégica y TM Reporte  
www.investigacionestrategica.com.mx  
y www.tmreporte.com.mx



Instituto Estatal Electoral de Baja California

SECRETARIA EJECUTIVA  
OFICIO No. SEIEE/673/2016  
Mexicali, Baja California, 03 de junio del 2016

**C. ARNULFO HERIBERTO TAPIA MACIAS**  
**DIRECTOR DE TM REPORTES**  
**INTELGEO CONSULTORES S.C.**  
**PRESENTE.-**

**Asunto:** se entrega Carta de Acreditación para encuestas de salida y conteos rápidos

En atención a su solicitud de registro recibida en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral el día **13 de mayo del 2016**, por medio del presente me permito enviarle la Carta Acreditación a favor de **TM REPORTE** con la finalidad de que pueda realizar encuestas de salida y conteos rápidos durante la Jornada Electoral del próximo 5 de junio de 2016, relacionada con la elección de munícipes y diputados locales para el Estado de Baja California. Lo anterior, toda vez que su solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo INE/CG220/2014.

Por último, me permito señalar que, en caso de que una encuesta de salida y/o conteo rápido relacionada con una elección sea **publicada**, se deberá dar cumplimiento al **Acuerdo INE/CG220/2014**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

  
**ATENTAMENTE**  
  
**C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ**  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
**ESPACHADO**  
03 JUN 2016  
**ESPACHADO**  
SECRETARIA EJECUTIVA

 C.P. JAVIER GARAY SANCHEZ.- Consejero Presidente del Consejo General del IEE BC.- Para su conocimiento.-Presente.



**IEE**  
Instituto Estatal Electoral  
Baja California

Instituto Estatal Electoral de Baja California

---

## EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

### ACREDITA EL REGISTRO

DE

### TM REPORTE

---

---

Para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos durante la Jornada Electoral del 05 de junio de 2016, relacionada con la elección de municipios y diputados locales para el Proceso Electoral 2015-2016 en el Estado de Baja California.

Los resultados oficiales de la elección estatal son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Estatal Electoral.

La presente Acreditación no implica en ningún caso que el Instituto Estatal Electoral de Baja California avale en modo alguno la calidad demoscópica de los estudios, la validez de sus resultados o cualquier otra conclusión que se derive de las encuestas de salida y conteos rápidos realizados.

Mexicali, Baja California a 03 de junio de 2016

**C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ**  
SECRETARIA EJECUTIVA



INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL  
SECRETARIA EJECUTIVA



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de Seguridad Pública

**SONORA**

UNIDOS LOGRAMOS MÁS

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

OFICIO NO. SSP-1127/10/2016

ASUNTO:

Hermosillo, Sonora. 03 de Octubre de 2016.

**TITULARES, COORDINADORES GENERALES Y/O COMANDANTES  
DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA  
EN EL ESTADO.  
PRESENTE.-**

Por este conducto y de la manera más atenta nos permitimos comunicarle que en cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Generales de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2016 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de los Estados y el Distrito Federal, Capítulo III, Sección II, Artículo 12, numeral VI.- Se realizará el levantamiento de información de la siguiente Encuesta Institucional: (el levantamiento se deberá llevar a cabo durante el periodo comprendido del 10 al 31 de Octubre de 2016).

- **"EVALUACIÓN INSTITUCIONAL" .-(Encuesta Institucional) :** Esta dirigida a obtener la percepción del personal operativo que integran las instituciones de Seguridad Pública de Procuración de Justicia sobre los efectos de la ejecución de los Programas de Prioridad Nacional y subprogramas convenidos en los Anexos Técnicos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Para el logro de este objetivo, requerimos de su valioso apoyo a fin de facilitar el acceso y aplicación del cuestionario al Mtro. Arnulfo Heriberto Tapia Macías y/o "TMreporte", y su personal que se contrato para tal efecto, mismo que deberá identificarse debidamente, y estar autorizados para presentarse ante ustedes.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda sobre el contenido del presente, agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

  
LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES.  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.



C.c.p. LIC. RODOLFO MONTES DE OCA MENA. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO.  
C.c.p. LIC. PEDRO GABRIEL GONZALEZ AVILES. COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO SIEP.  
C.c.p. LIC. ALONSO ULISES MENDEZ MANUELL-GOMEZ. DIRECTOR GENERAL DE LA PESP.  
C.c.p.- ING. DELIA BEATRIZ RENDÓN PERLA.-Coordinadora General de Administración de la  
Secretaría de Seguridad Pública.  
C.c.p. C.P. JESÚS ANTONIO GÓMEZ AMADO.DIRECTOR GENERAL FASP SONORA.  
C.c.p. Archivo/Minutario.  
KMH/

Unidos logramos más

Bvd. Luis Encinas y Paseo de la Pradera No. 400, Col. Valle Verde. C.P. 83200.  
Teléfono: (662) 259 5700. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)

# ENCUESTA ESTATAL

ABRIL 2018

IDENTIFICACION DE PROBLEMAS, PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES  
RUMBO A LAS ELECCIONES DE JULIO 2018.

## Ficha Metodológica

**Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)**

Entrevistas en vivienda, cara a cara

**Objetivos de la investigación**

Identificar la principal problemática. Medir el grado de conocimiento que la ciudadanía tiene sobre las fechas de la elección y si piensa acudir a votar. Conocer las preferencias y tendencias electorales a la Presidencia y al Senado de la República.

**Fecha del levantamiento**

Del 04 al 08 de abril de 2018

**Población objetivo**

Hombres y mujeres con credencial de elector, residentes de los diez municipios con el mayor listado nominal de Sonora, que representan el 82% del mismo.

**Método de la selección de las unidades**

Muestreo aleatorio simple de secciones, selección aleatoria de manzanas, selección de viviendas con arranque aleatorio simple y entrevista a la persona que acudió a abrir la puerta, siempre y cuando cumplieran con los requisitos descritos en "la población objetivo".

**Longitud de la entrevista**

6 minutos en promedio

**Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias**

Con el 95% de confianza, el error estadístico máximo que se tiene es de +/- 2.6%.

## Ficha Metodológica

<b>Método de recolección de datos</b>	Aplicación de cuestionario cara a cara en dispositivo electrónico (Tableta), en secciones electorales, en donde aleatoriamente se escogieron 5 manzanas y en cada una se hicieron dos entrevistas. Primero se seleccionó una unidad municipal, después se seleccionaron secciones electorales, luego manzanas, después viviendas (una de cada lado de la manzana) y por último ciudadanos.
<b>Tasa general de rechazo a la entrevista</b>	Se hicieron 1,720 intentos para lograr 1,500 entrevistas efectivas. La tasa de rechazo a la entrevista fue del 14.66%
<b>¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?</b>	Medios y Editorial de Sonora, SA de CV <a href="http://www.expreso.com.mx/edicion-impresa.html">http://www.expreso.com.mx/edicion-impresa.html</a>
<b>¿Quién solicitó la encuesta?</b>	Medios y Editorial de Sonora, SA de CV
<b>¿Quién realizó la encuesta?</b>	TM Reporte Zacatecas 175 esq. Aldama, Col. San Benito, Hermosillo, Sonora.

## Ficha Metodológica

**Total de entrevistas realizadas** 1,500

**Distribución de la muestra por Municipio:**

Municipio	Número de Entrevistas	Fecha del levantamiento		
Hermosillo	520	04 al 07 de abril		
Cajeme	280	04 al 06 de abril	1	Director
Nogales	170	06 al 08 de abril	2	Supervisores Generales
San Luis Río Colorado	130	05 al 06 de abril	8	Coordinadores de equipos
Navojoa	100	05 al 06 de abril	20	Encuestadores
Guaymas	100	05 de abril	2	Capturistas
Agua Prieta	60	08 de abril		
Caborca	50	07 de abril		
Puerto Peñasco	50	07 de abril		
Huatabampo	40	07 de abril		
<b>Total</b>	<b>1,500</b>			

• **Confianza** 95%

• **Error máximo estimable** +/- 2.6 %

**Método de edición**

Captura y proceso de información en base de datos VFP y exportación de archivos a tablas de Excel y SPSS

Nota: Los resultados presentados sólo son válidos para expresar las preferencias de la población objetivo en la fecha del 04 al 08 de abril de 2018.

Recibi Original  
y dos anexos



Respuesta al requerimiento  
contenido en el oficio No.  
**INE/SE/0618/2018**

7 de junio de 2018

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
P R E S E N T E:

Me refiero al requerimiento efectuado mediante el oficio al rubro citado, relacionado con la encuesta levantada en el estado de Sonora del 04 al 08 de abril de 2018, por TM Reporte, la cual fue publicada por el periódico Expreso, el 19 de abril de 2018.

Al respecto y conforme se precisa en su oficio, si bien mi representada, ya presentó en su oportunidad el soporte documental y electrónico que sustenta lo mencionado en la encuesta, lo cierto fue, que a juicio de esa autoridad no se cuenta con la totalidad de la información a que hacen referencia los artículos 133 y 136 del Reglamento de Elecciones, por cuanto hace a los criterios de carácter científico como se establece en los dispositivos legales ya citados.

Sobre el particular se estima importante precisar que, con independencia de que en la materia demoscópica y en particular en el ámbito o mercado de trabajo relacionado con el levantamiento e instrumentación de encuestas, los métodos de trabajo de cada empresa (*científicos y técnicos*) son dinámicos y diversos, lo cierto es que la forma de organizar e interpretar la información puede derivar en confusiones o en posible desorganización por su forma de clasificarla e interpretarla, de ahí que al momento en que un tercero requiera dicha información o las fuentes que lo sustenten, se preste a posibles complicaciones dada su posible y válida manera de valorarla e interpretarla desde diferentes ópticas.



Lo anterior se afirma, toda vez que lógicamente cada empresa especializada en estos temas maneja sistemas, fórmulas y ponderaciones propias y diferentes, aunado a que organiza su información igualmente de diversas maneras, ello dada la constante evolución que implica el análisis de la opinión pública, lo cual explica lo complejo que resulta el pretender mantener criterios rígidos, invariables o únicos, para organizar la información, máxime si se estima que de un solo dato o reactivo se pueden obtener mucha más información que en ocasiones se omite clasificarla en la medida que la norma comicial ahora lo requiere, incluso es comprensible el constatar como a nivel mundial, diversas empresas encuestadoras han fallado o han tenido que modificar sus métodos de estudio, análisis y ponderación de los valores obtenidos o recabados de la opinión pública (Brexit, elección norteamericana, etc.) ello por el error que las afecta, al momento de interpretarla, clasificarla, pretender organizarla e incluso publicarla.

Lo anteriormente señalado encuentra sentido, dado que, como se preciso en su oficio, mi representada si cumplió en tiempo con la entrega de información, es decir, ya se había entregado previamente la información que a juicio de la empresa encuestadora reunía los requisitos establecidos en los numerales 133 y 136 del Reglamento de Elecciones, de manera que dicha empresa estimó y consideró que lo que en su oportunidad entregó era suficiente para desprender u obtener los elementos exigidos por los dispositivos legales aludidos del Reglamento de Elecciones, que a la letra indican:

**Artículo 133.**

*1. Los criterios generales de carácter científico que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo o sondeos de opinión, así como encuestas de salida o conteos rápidos, mismo que se contienen en el Anexo 3 de este Reglamento, consultados con los profesionales del ramo y consistentes con las normas y prácticas internacionales comúnmente aceptadas por la comunidad científica y profesional especializada, deberán observarse en su integridad.*

**Artículo 136.**

*1. Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se*

7. Los resultados de encuestas por muestreo o sondeos de opinión que se publiquen por cualquier medio deberán especificar, en la publicación misma, la información siguiente:

- a) Las fechas en que se llevó a cabo el levantamiento de la información;
- b) La población objetivo y el tamaño de la muestra;
- c) El fraseo exacto que se utilizó para obtener los resultados publicados, es decir, las preguntas de la encuesta;
- d) La frecuencia de no respuesta y la tasa de rechazo general a la entrevista;
- e) Señalar si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, modelo de probables votantes o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta;
- f) Indicar clara y explícitamente el método de recolección de la información, esto es, si se realizó mediante entrevistas directas en vivienda o a través de otro mecanismo, o bien, si se utilizó un esquema mixto, y
- g) La calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra.

Así mismo, solicitamos se tome en cuenta que nuestra empresa no se especializa o dedica al levantamiento de encuestas, nuestra labor es vinculada con la información y la libertad de expresión que ampara el derecho de difundirla, respetando en todo momento los valores constitucionales y fundamentales que revisten esta responsabilidad, de manera que, respetuosamente solicitamos se tome en consideración al momento de valorar nuestra respuesta lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la siguiente tesis:

*Editorial Gibb, Sociedad Anónima de Capital Variable (Periódico "La Opinión de Poza Rica")*

*Vs*

*Consejo General del Instituto Nacional Electoral*

**Tesis LVII/2016**

**ENCUESTAS. EL DEBER DE INFORMARLAS AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, NO COARTA EL DERECHO DE INFORMACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6°, 7° y 24, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 13, de la Convención América de Derechos Humanos; y 213, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la actividad ordinaria de los periodistas supone el ejercicio de libertades constitucionales, sin embargo, no toda restricción a esa actividad constituye una vulneración a ese ejercicio, porque en tratándose de las



realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente:

- a) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el Instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus juntas locales ejecutivas.
- b) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda.
- c) Si se trata de una misma encuesta por muestreo o sondeo de opinión que arroje resultados sobre elecciones federales y locales, el estudio completo deberá entregarse tanto al Instituto como al OPL respectivo.
- d) Si se trata de una misma encuesta por muestreo o sondeo de opinión que arroje resultados para elecciones locales realizadas en dos o más entidades federativas, el estudio completo deberá entregarse a los OPL correspondientes.

2. La entrega de los estudios referidos en el numeral anterior deberá realizarse, en todos los casos, a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo de opinión respectivo.

3. El estudio completo a que se hace referencia, deberá contener toda la información y documentación que se señalan en la fracción I del Anexo 3 de este Reglamento.

4. Las personas físicas o morales que por primera ocasión entreguen a la autoridad electoral el estudio completo, deberán acompañar la documentación relativa a su identificación, que incluya:

- a) Nombre completo o denominación social;
- b) Logotipo o emblema institucional personalizado;
- c) Domicilio;
- d) Teléfono y correo (s) electrónico (s);
- e) Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio, y
- f) Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, en su caso.

5. La información referida en el numeral inmediato anterior, servirá como insumo para la elaboración de un registro que concentre dichos datos, los cuales deberán ser actualizados por quienes los proporcionaron, cada vez que tengan alguna modificación.

6. Toda publicación en donde se dé a conocer de manera original resultados de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, con el fin de dar a conocer preferencias electorales o tendencias de la votación, deberá identificar y diferenciar, en la publicación misma, a los actores siguientes:

- a) Nombre completo, denominación social y logotipo de la persona física o moral que:
  - I. Patrocinó o pagó la encuesta o sondeo;
  - II. Llevó a cabo la encuesta o sondeo, y
  - III. Solicitó, ordenó o pagó su publicación o difusión.

*contienda electoral los límites a la libertad de expresión se encuentran justificados, sobre todo si en la ley o en la reglamentación que exista al respecto, se establecen condiciones para que el ejercicio periodístico y de imprenta no vulnere otros principios de igual o mayor importancia como es la equidad en la contienda. Así, las obligaciones impuestas durante los procesos electorales para quienes publiquen, soliciten u ordenen **encuestas** o sondeos de opinión, no coartan el derecho de información y expresión, pues si bien este derecho es inherente a la actividad periodística, esa actividad informativa, en materia de **encuestas**, debe informarse al Instituto Nacional Electoral, en aplicación de las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.*

**Quinta Época:**

*Recurso de apelación. SUP-RAP-178/2016.—Recurrente: Editorial Gibb, Sociedad Anónima de Capital Variable (Periódico "La Opinión de Poza Rica").—Autoridad responsable: Consejo General del Instituto Nacional Electoral.—20 de abril de 2016.—Unanimidad de votos.—Ponente: María del Carmen Alanís Figueroa.—Secretarios: Enrique Martell Chávez y José Eduardo Vargas Aguilar.*

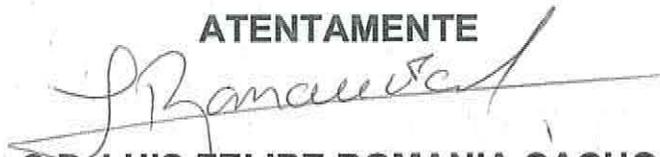
Así mismo, solicitamos se tome en cuenta que nuestra empresa no se especializa o dedica al levantamiento de encuestas, nuestra labor es vinculada con la información y la libertad de expresión y con el derecho que existe para difundirla, respetando para ello en todo momento los valores constitucionales y fundamentales que revisten esta responsabilidad, de manera que, respetuosamente, solicitamos se tome en consideración, al momento de valorar nuestra respuesta, lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la siguiente tesis:

Ahora bien, con independencia de lo expuesto con anterioridad, con el claro propósito de coadyuvar en la labor fiscalizadora y de legalidad de esa autoridad, en complemento a la información que en su oportunidad se entregó, adjunto al presente diversos anexos para atender su requerimiento, con la atenta suplica de que se pondere lo expuesto en este oficio desde la óptica de que la misma sí cumple en lo substancial con el numen y espíritu del legislador, que era el verificar que la información que se publicara, contara con elementos mínimos que dotarán de legitimidad e hicieran fidedigna y veraz la información publicada, como en la especie se estima que acontece.



Agradezco la atención al presente.

**ATENTAMENTE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'L. Romania Cacho', written over a horizontal line.

**C.P. LUIS FELIPE ROMANIA CACHO**

Representante Legal de Medios y

Editorial de Sonora, S.A de C.V.

(periódico Expreso)

# ANEXOS

## 2. Marco muestral:

Lista nacional de electores, correspondiente al estado de Sonora, actualizada al mes de marzo de 2018.

El marco muestral se realizó de manera probabilístico, polietápico y estratificado, como a continuación se detalla:

**a) Probabilístico:** Todas las secciones tienen la misma posibilidad de ser seleccionadas.

**b) Polietápico:** La distribución de la muestra se realizó en dos etapas, en la primera se seleccionaron 134 secciones electorales urbanas y rurales de manera aleatoria, posteriormente se seleccionaron 5 manzanas por sección electoral comprendidas en los mapas diseñados por el Instituto Nacional Electoral.

**c) Estratificado:** El modelo de muestreo fue estratificado en tres zonas del Estado de Sonora con asignación equitativa de muestra:

El estrato 1 corresponde a la Zona Norte, conformada por los Municipios de Nogales, San Luis Río Colorado, Agua Prieta, Caborca y Puerto Peñasco.

El estrato 2 corresponde a la Zona denominada Hermosillo, conformada por el Municipio de Hermosillo.

El estrato 3 corresponde a la Zona Sur, conformada por los Municipios de Cajeme, Navojoa, Guaymas y Huatabampo.

## 3.c) Procedimiento de estimación:

Los resultados de la encuesta son estimadores de proporción de cada una de las respuestas del cuestionario. Los resultados corresponden a estimaciones brutas.

Los resultados publicados se obtienen directamente de la encuesta. Para la estimación de la preferencia electoral se formularon las preguntas: Si hoy fueran las elecciones para elegir al presidente de la República, ¿Usted por quién votaría de los siguientes candidatos? y Si hoy fueran las elecciones para elegir a los Senadores de la República, ¿Usted por quién votaría de las siguientes fórmulas? En los resultados de estas preguntas se muestra el porcentaje bruto, el cual incluye a quienes no declararon preferencia por algún candidato o fórmula, votaron nulo o son indecisos, siendo los resultados 17.3 % y 19.1 % respectivamente.

### **3.g) Tasa general de rechazo a la entrevista:**

Esta tasa incluye a las personas seleccionadas en la muestra y que una vez establecido el contacto, declinaron participar o suspendieron la entrevista. La tasa de rechazo de la encuesta la constituyen los siguientes elementos: Entrevistas efectivas (E), Rechazos de personas elegibles (R), Suspensiones (S). Los cálculos se basan en la siguiente fórmula: Tasa de rechazo =  $(R) / (E + R + S)$ .

Tasa de rechazo: 12.79 %

## **6. Forma de Procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**

La captura de la información se realizó en el software propio cargado a los dispositivos electrónicos para tal fin, y quedan registrados automáticamente en una base de datos.

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas de cada una de las respuestas del cuestionario, calculadas con el software propio de procesamiento de datos.



Los intervalos de confianza son de un error máximo del +/- 2.6 % con un nivel de confianza del 95%.

#### **11. Recursos económicos financieros aplicados:**

Se anexa la Factura No. 84 por un total de \$125,000.00 expedida por la persona física Arnulfo Heriberto Tapia Macias a favor de mi representada; haciendo la aclaración que la encuesta fue realizada por parte de quien expidió la factura y no de Medios y Editorial de Sonora S.A. de C.V.; por lo tanto esta es la única información que se puede proporcionar.

#### **12. Experiencia profesional**

Se anexa CV



ANEXOS:

EL IMPARCIAL | Huelva de 2012 Huelva de Sonora México | Domingo | Perfiles: 23

---

**azteca sonora**

**Publico el 15 de Junio una encuesta veraz**

Resultado de la encuesta	Resultado preliminar
<b>30.16%</b>	<b>34.69%</b>
<b>38.11%</b>	<b>37.72%</b>
<b>6.56%</b>	<b>12.26%</b>
<b>25.17%</b>	<b>15.13%</b>

15 de Junio de 2012 | 1 de Julio de 2012

**GANADORES**  
Claudia Pavlovich - Ernesto Gandara

Encuestador: TM Reporte  
**Heriberto Tapia**  
Gracias por su profesionalismo

**NUESTROS 8 NOTICIEROS**

INFO	HECHOS	HECHOS	INFO	HECHOS	HECHOS	INFO	HECHOS
JOSE MARIA URREA	JESUS PALMAYRON	DAVID MORGAN	CONRADO QUEZADA	SERGIO ROMANO	SOLEDAD DURAZO	PATTY CASTRO	ENRIQUE GOMEZ

ES CONTUNDENTE, LA TENDENCIA ES IRREVERSIBLE

# Los Sonorenses ya decidieron

Los números no mienten  
Claudia Pavlovich y Ernesto Gándara Camou lideran las preferencias electorales en la carrera rumbo al Senado de la República

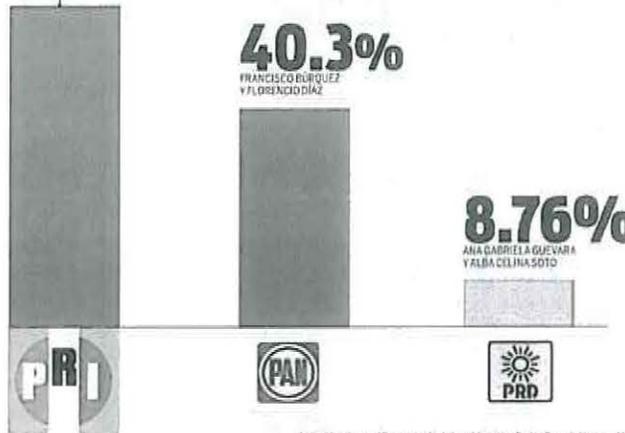


**50.93%**  
CLAUDIA PAVLOVICH Y ERNESTO GÁNDARA

**EJERCICIO ESTADÍSTICO CON BOLETA SIMULADA**

**40.3%**  
FRANCISCO BORGUEZ Y FLORENCIO DÍAZ

**8.76%**  
ANA GABRIELA GUEVARA Y ALBA CELINA SOTO



**METODOLOGÍA**

- Preferencia efectiva
- Encuesta en vivienda persona a persona
- Objetivo de la investigación: Medición de preferencias y tendencias electorales, conocimiento de nombre NAME ID.
- Fecha del levantamiento: Del 10 al 12 de Junio de 2012
- Población objetivo: Hombres y mujeres mayores de edad, residentes de los 10 municipios de Sonora con el mayor Listado Nominal
- Método de recolección de datos: Entrevistas personales cara a cara en vivienda, aplicando un cuestionario en papel por encuestadores
- Método de recolección de la información electoral: Una boleta simulada, llenada por el encuestado y depositada en una mochila
- Población objetivo: Hombres y mujeres mayores de edad del Estado de Sonora
- Confianza y margen de error: 97% +/- 3.2
- Total de la muestra: 1,144

Encuesta pagada / Responsable de la publicación: Carlos Ernesto Vazquez Malinza

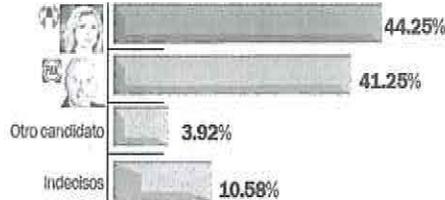
# REBASA CLAUDIA A GÁNDARA

Por primera vez en las preferencias electorales los sonorenses colocaron a la Candidata del PRI a Gobernadora, Claudia Pavlovich Arellano, con el mayor porcentaje de preferencias sobre el resto de los candidatos, incluido el panista Javier Gándara Magaña.

Si las elecciones para Gobernador del Estado de Sonora fueran el día de hoy, ¿Por cual de los siguientes candidatos votaría?



Una encuesta levantada por la empresa TM Reporte por encargo de LA VERDAD arroja que si hoy fueran las elecciones la abanderada tricolor ganaría superaría con 3% al panista.  
**General...Págs. 8 y 9**



CLIMA  
Max. 35 °C  
Min. 19 °C

## LA VERDAD

PERIODISMO CON LA GENTE

\$5.00



Navaja, Sonora, Sábado 25 de Abril de 2015

www.diariolaverdad.mx

Año II \*Edición No. 724\*

# Llega Claudia de atrás y supera con 3 puntos a Gándara

Por primera vez en las mediciones sobre preferencias electorales la abanderada del PRI, Claudia Pavlovich, supera al Candidato del PAN a Gobernador, Javier Gándara Magaña, de acuerdo con una encuesta de TM Reporte.

### Avanza Claudia y jala al PRI como marca

Por primera vez en el ámbito nacional electoral la Candidata del PRI a Gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, lidera las preferencias electorales de los sonorenses.

Una encuesta levantada por la empresa TM Reporte por encargo de LA VERDAD arroja que si hoy fueran las elecciones la abanderada tricolor ganaría superaría con 3% al panista.

Una encuesta levantada por la empresa TM Reporte por encargo de LA VERDAD arroja que si hoy fueran las elecciones la abanderada tricolor ganaría superaría con 3% al panista.

Una encuesta levantada por la empresa TM Reporte por encargo de LA VERDAD arroja que si hoy fueran las elecciones la abanderada tricolor ganaría superaría con 3% al panista.

Una encuesta levantada por la empresa TM Reporte por encargo de LA VERDAD arroja que si hoy fueran las elecciones la abanderada tricolor ganaría superaría con 3% al panista.

Una encuesta levantada por la empresa TM Reporte por encargo de LA VERDAD arroja que si hoy fueran las elecciones la abanderada tricolor ganaría superaría con 3% al panista.

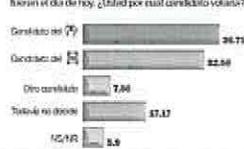
Una encuesta levantada por la empresa TM Reporte por encargo de LA VERDAD arroja que si hoy fueran las elecciones la abanderada tricolor ganaría superaría con 3% al panista.

De acuerdo con la encuesta de TM Reporte el incremento en las preferencias a favor de la abanderada prieta a Gobernadora, Claudia Pavlovich, con un incremento en las preferencias al PRI. Otro dato relevante es que cada tanto los sonorenses conciben en a los dos principales abanderados a la Gobernatura.

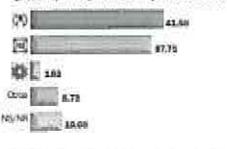
¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría para Gobernador?



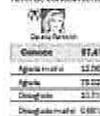
Si las elecciones para Gobernador del Estado de Sonora fueran el día de hoy, ¿Cuál por cuál candidato votaría?



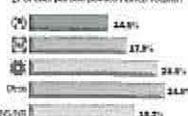
¿Por cuál partido político votaría para Gobernador?



Nivel de conocimiento



¿Por cuál partido político votaría para Gobernador?



### Es corrupción principal problema

Según la encuesta...

El 50% de los sonorenses considera que el principal problema del estado es la corrupción, con un 11.7% que menciona la inseguridad y el 11.7% que menciona la falta de servicios básicos.



### Supera corrupción ya económica...

El 50% de los encuestados, sobre el principal problema fue la corrupción, superando incluso a los temas de seguridad y economía.



### ...en la casa duele el bolsillo...

En el caso de los problemas de casa, en lo más personal, el tema del dinero fue el de la economía.



### ...y más de la mitad reprobó a Padrés

Si los 42% de los encuestados consideró que la gestión del Gobernador de Sonora fue mala.



## Encabeza Maloro las preferencias

22/May/2015

El candidato del PRI se perfila a ser el próximo Presidente Municipal según encuesta de TM Reporte

La prestigiosa empresa encuestadora TM Reporte del analista Heriberto Tapia Macías presentó un estudio de preferencias electorales de los hermosillenses de cara a las elecciones del próximo 7 de junio.

Los resultados de este trabajo realizado para Las5.mx registraron que el candidato del PRI **Maloro Acosta** continúa en franco ascenso respecto al candidato del PAN **Damián Zepeda** al aventajar el tricolor con **5.6 puntos** en el ejercicio de boleta simulada donde se le pregunta a la ciudadanía por quién va a votar. Este resultado confirma que las tendencias son irreversibles en cuanto al alza del Maloro.

La encuesta se hizo dentro del municipio de Hermosillo con 800 muestras tomadas en el municipio.

# Encuesta Municipal Hermosillo Mayo 2015

## ¿ Quién le gustaría que fuera el próximo presidente municipal ?



**44.38%**



**38.75%**







**LOS CANANENSES PREFIEREN  
A FERNANDO HERRERA  
DOS ENCUESTAS LE  
DAN LA VENTAJA**

Investigación Estratégica y TM Reporte presentan resultados que ubican a Fernando Herrera como líder en las preferencias rumbo a la Presidencia Municipal.

**MÁS DE 14 PUNTOS ARRIBA**





Instituto Estatal Electoral de Baja California

SECRETARIA EJECUTIVA  
OFICIO No. SEIEE/673/2016  
Mexicali, Baja California, 03 de junio del 2016

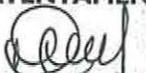
**C. ARNULFO HERIBERTO TAPIA MACIAS**  
**DIRECTOR DE TM REPORTES**  
**INTELGEO CONSULTORES S.C.**  
**PRESENTE.-**

**Asunto:** se entrega Carta de Acreditación para encuestas de salida y conteos rápidos

En atención a su solicitud de registro recibida en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral el día 13 de mayo del 2016, por medio del presente me permito enviarle la Carta Acreditación a favor de **TM REPORTE** con la finalidad de que pueda realizar encuestas de salida y conteos rápidos durante la Jornada Electoral del próximo 5 de junio de 2016, relacionada con la elección de municipales y diputados locales para el Estado de Baja California. Lo anterior, toda vez que su solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo INE/CG220/2014.

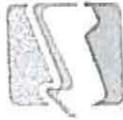
Por último, me permito señalar que, en caso de que una encuesta de salida y/o conteo rápido relacionada con una elección sea publicada, se deberá dar cumplimiento al Acuerdo INE/CG220/2014.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

  
**ATENTAMENTE**  
  
**C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ**  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
**ESPACHADO**  
03 JUN 2016  
**ESPACHADO**  
SECRETARIA EJECUTIVA

 C.P. JAVIER GARAY SANCHEZ.- Consejero Presidente del Consejo General del IEE BC.- Para su conocimiento.-Presente.



**IEE**  
Instituto Estatal Electoral  
Baja California

Instituto Estatal Electoral de Baja California

---

## EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

### ACREDITA EL REGISTRO

DE

### TM REPORTE

Para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos durante la Jornada Electoral del 05 de junio de 2016, relacionada con la elección de municipios y diputados locales para el Proceso Electoral 2015-2016 en el Estado de Baja California.

Los resultados oficiales de la elección estatal son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Estatal Electoral.

La presente Acreditación no implica en ningún caso que el Instituto Estatal Electoral de Baja California avale en modo alguno la calidad demoscópica de los estudios, la validez de sus resultados o cualquier otra conclusión que se derive de las encuestas de salida y conteos rápidos realizados.

Mexicali, Baja California a 03 de junio de 2016

**C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**



INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL  
SECRETARIA EJECUTIVA



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de Seguridad Pública

**SONORA**

UNIDOS LOGRAMOS MAS  
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"  
OFICIO NO. SSP-1127/10/2016  
ASUNTO

Hermosilla, Sonora, 03 de Octubre de 2016.

**TITULARES, COORDINADORES GENERALES Y/O COMANDANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO. PRESENTE.-**

Por este conducto y de la manera más atenta nos permitimos comunicarle que en cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Generales de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2016 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de los Estados y el Distrito Federal, Capítulo III, Sección II, Artículo 12, numeral VI.- Se realizará el levantamiento de información de la siguiente Encuesta Institucional: (el levantamiento se deberá llevar a cabo durante el periodo comprendido del 10 al 31 de Octubre de 2016).

- **"EVALUACIÓN INSTITUCIONAL" .-(Encuesta Institucional) :** Esta dirigida a obtener la percepción del personal operativo que integran las instituciones de Seguridad Pública de Procuración de Justicia sobre los efectos de la ejecución de los Programas de Prioridad Nacional y subprogramas convenidos en los Anexos Técnicos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Para el logro de este objetivo, requerimos de su valioso apoyo a fin de facilitar el acceso y aplicación del cuestionario al Mtro. Arnulfo Heriberto Tapia Macías y/o "TMreporte", y su personal que se contrato para tal efecto, mismo que deberá identificarse debidamente, y estar autorizados para presentarse ante ustedes.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda sobre el contenido del presente, agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

**LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES.**  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.



C.C.P. LIC. RODOLFO MONTES DE OCA MENA. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO.  
C.C.P. LIC. PEDRO GABRIEL GONZALEZ AVILES. COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO NEP.  
C.C.P. LIC. ALONSO ILISES MENDEZ MANUEL-GOMEZ. DIRECTOR GENERAL DE LA PESP.  
C.C.P. ING. DELIA BEATRIZ RENDÓN PERLA. Coordinadora General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.  
C.C.P. JESUS ANTONIO GÓMEZ AMADO. DIRECTOR GENERAL FASP SONORA.  
C.C.P. Archivo/Militario.  
RSMH/

Unidos logramos mas

Bvd. Luis Encinas y Paseo de la Pradera No. 400. Col. Valle Verde, C.P. 83000  
Teléfono: 10021 259 5700. Hermosilla, Sonora / www.sonorapoli.mx



El antecedente de TM Reporte, en su primera etapa se remonta a 1997, en donde nace bajo el nombre de "Imagen 5"; al paso de 6 años de trabajos, la empresa se desintegra.

A partir de su fundación en 1997 y una vez constituida como TM Reporte en el 2005, se han realizado trabajos de investigación en diferentes campos de estudio.

Dentro de los clientes se cuenta con instituciones nacionales como el DIF o partidos políticos y candidatos a puestos de elección popular, así como empresas de la iniciativa privada.

De 1997 al 2012, se realizaron 24 diferentes proyectos que por razones de espacio las obviamos. Estos son los proyectos más importantes realizados a partir del 2012.

**25.- TRABAJO:** DURANTE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2012, SE DISEÑARON Y APLICARON ENCUESTAS PARA DIFERENTES PRECANDIDATOS EN LAS CIUDADES DE SAN LUIS RIO COLORADO (580 ENCUESTAS), NOGALES (500 ENCUESTAS), CABORCA (580 ENCUESTAS), HERMOSILLO (1,200 ENCUESTAS), GUAYMAS (500 ENCUESTAS), CAJEME (1,000 ENCUESTAS), DISTRITO VI LOCAL CON CABECERA EN CANANEA (500 ENCUESTAS), ETCHOJOA (350 ENCUESTAS), HUATABAMPO (400 ENCUESTAS) Y ROSARIO TESOPACO (300 ENCUESTAS)

**SOLICITADO POR:** EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI Y LOS DIFERENTES ASPIRANTES A PUESTOS DE ELECCION POPULAR.

**OBJETIVO:** CONOCER EL NIVEL DE POPULARIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR, ASI COMO MEDIR LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES. (2012).

**26.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE NAME ID, PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES DE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA POR SONORA.

**SOLICITADO POR:** TV AZTECA SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER EL NIVEL DE POPULARIDAD, POSICIONAMIENTO, TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES ENTRE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA DE SONORA, LEVANTADO EN LAS 10 PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO (1,124 ENTREVISTAS) (2012).

**27.- TRABAJO:** BATERIA DE DOS ENCUESTAS CARA A CARA (760 ENTREVISTAS CADA UNA), EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.

**SOLICITADO POR:** EL DIRECTOR DEL SEMANARIO "PRIMERA PLANA", LIC. FRANCISCO JAVIER RUIZ QUIRRIN.

**OBJETIVO:** CONOCER EL NIVEL DE POPULARIDAD, POSICIONAMIENTO, TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HERMOSILLO SONORA. (2012).

**28.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES DE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA POR SONORA.

**SOLICITADO POR:** TV AZTECA SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES ENTRE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA DE SONORA, LEVANTADO EN LAS 10 PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO (1,144 ENTREVISTAS) (2012).

**29.- TRABAJO:** DIAGNOSTICOS PREELECTORALES EN AQUELLOS ESTADOS CON ELECCION DE GOBERNADOR EN EL 2015. TRABAJOS DE GABINETE.

**SOLICITADO POR:** CODEPROF, SC

**OBJETIVO:** ANALIZAR LA INFORMACION PUBLICA DISPONIBLE EN DIFERENTES MEDIOS DE NUEVE ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, CON EL FIN DE CONOCER A DIFERENTES PERSONAJES, LOS ANTECEDENTES ELECTORALES DE ESOS ESTADOS Y LA CONFORMACION DE SUS CONGRESOS Y AYUNTAMIENTOS. (2013-2014)

**30.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES DE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA POR SONORA.

**SOLICITADO POR:** EL DIARIO DE SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES ENTRE LOS CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPUBLICA DE SONORA, LEVANTADO EN LAS 10 PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO (1,200 ENTREVISTAS) (2014).

**31.- TRABAJO:** BATERIA DE DOS ENCUESTAS SOBRE PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES DE PRECANDIDATOS A LA GUBERNATUA DEL ESTADO DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** TV AZTECA SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER LA PROBLEMÁTICA DE SONORA, NAME ID, ATRIBUTOS, TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES EN LOS 8 PRINCIPALES MUNICIPIOS DEL ESTADO (1200 ENTREVISTAS) (2014).

**32.- TRABAJOS:** DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2015, SE DISEÑARON Y APLICARON ENCUESTAS PARA DIFERENTES PRECANDIDATOS EN LAS CIUDADES DE SAN LUIS RIO COLORADO (400 ENCUESTAS), NOGALES (500 ENCUESTAS), CABORCA (400 ENCUESTAS), HERMOSILLO (1,000 ENCUESTAS), GUAYMAS (400 ENCUESTAS), CAJEME (500 ENCUESTAS), ASÍ COMO LOS 21 DISTRITOS ELECTORALES LOCALES (250 ENCUESTAS CADA UNO)



**SOLICITADO POR:** EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI Y LOS DIFERENTES ASPIRANTES A PUESTOS DE ELECCION POPULAR.

**OBJETIVO:** CONOCER EL NIVEL DE POPULARIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES PRECANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR, ASI COMO MEDIR LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES. (2015).

**33.- TRABAJO:** PROTOCOLO Y BATERIA DE ENCUESTAS EN EL RIO SONORA Y SU ZONA DE INFLUENCIA.

**SOLICITADO POR:** FORO SONORENSE DE PERIODISTAS

**OBJETIVO:** DETERMINAR EL SENTIR DE LA POBLACION EN RELACION A LA CONTAMINACION DEL RIO SONORA, LA FORMA EN LA QUE LOS AFECTA, SU SENTIR EN CUANTO AL TRABAJO REALIZADO POR LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO Y EL NIVEL DE ACEPTACION O RECHAZO A LOS APOYOS OTORGADOS A TRAVES DEL FIDEICOMISO RIO SONORA. (2014-2015)

**34.- TRABAJOS:** DURANTE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2015, SE DISEÑARON Y APLICARON ENCUESTAS PARA DIFERENTES CANDIDATOS EN LAS CIUDADES DE SAN LUIS RIO COLORADO (500 ENCUESTAS), NOGALES (500 ENCUESTAS), CABORCA (400 ENCUESTAS), HERMOSILLO (1,750 ENCUESTAS), GUAYMAS (500 ENCUESTAS), CAJEME (800 ENCUESTAS), NAVOJOA (500 ENCUESTAS), HUTABAMPO (400 ENCUESTAS), MAGDALENA (250 ENCUESTAS), EMPALME (400 ENCUESTAS), PUERTO PEÑASCO (400 ENCUESTAS).

**SOLICITADO POR:** EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI Y LOS DIFERENTES ASPIRANTES A PUESTOS DE ELECCION POPULAR.

**OBJETIVO:** CONOCER EL NIVEL DE POPULARIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR, ASI COMO MEDIR LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES. (2015).

**35.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCION DE LOS SONORENSES SOBRE LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DEL ESTADO, NAME ID DE LOS PRINCIPALES CANDIDATOS AL GOBIERNO DEL ESTADO, PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES POR PARTIDO Y POR PERSONA.

**SOLICITADO POR:** PERIODICO "LA VERDAD", DE NAVOJOA, SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES ENTRE LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DE SONORA, LEVANTADO EN LAS 8 PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO (1,200 ENTREVISTAS) (2015).

**36.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCION DE LOS SONORENSES SOBRE LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DEL ESTADO, NAME ID DE LOS PRINCIPALES CANDIDATOS AL GOBIERNO DEL ESTADO, PREFERENCIAS Y TENDENCIAS ELECTORALES POR PARTIDO Y POR PERSONA.

**SOLICITADO POR:** PERIODICO "EL DIARIO DE SONORA", DE NOGALES, SONORA



**OBJETIVO:** CONOCER LAS TENDENCIAS Y PREFERENCIAS ELECTORALES ENTRE LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DE SONORA, LEVANTADO EN LAS 8 PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO (1,500 ENTREVISTAS) (2015).

**37. TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE MEDIOS Y LIDERAZGOS INFORMATIVOS EN LOS 6 MUNICIPIOS MAS POBLADOS DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

**OBJETIVO:** IDENTIFICAR LOS MEDIOS POR LOS QUE LOS SONORENSES SE ENTERAN DE POLITICA Y TEMAS DE GOBIERNO. IDENTIFICAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LA GENTE PREFIERE. (2,400 ENTREVISTAS)

(2015)

**38.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE LA CALIDAD DEL TRANSPORTE URBANO EN 3 MUNICIPIOS DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** DIRECCION GENERAL DEL TRANSPORTE DEL GOBIERNO DE SONORA

**OBJETIVO:** CONOCER DIRECTAMENTE DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE HERMOSILLO, CAJEME Y NAVOJOA, SU PERCEPCION SOBRE LA CALIDAD DEL TRANSPORTE, DE LA FRECUENCIA DE RUTAS, DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LAS UNIDADES Y DEL TRATO DE LOS CONDUCTORES. (1,200 ENTREVISTAS)

(2016)

**39.- TRABAJO:** PERCEPCION CIUDADANA Y EXPECTATIVAS DEL TRABAJO DESARROLLADO POR EL DIF-SONORA

**SOLICITADO POR:** DIRECCION GENERAL DEL DIF-SONORA

(1,200 ENTREVISTAS)

(2016)

**40.- TRABAJO:** EXIT POLL EN LOS 5 MUNICIPIOS DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

**SOLICITADO POR:** DOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SONORA

(6,000 MIL ENTREVISTAS A BOCA DE URNA)

**41.-TRABAJO:** ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA SOBRE ACCIONES DE GOBIERNO Y EXPECTATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** SECRETARIA TECNICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(1,250 ENTREVISTAS) 2016

**42.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE EL REGRESO A CLASES. REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y CONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE LA SEC.

**OBJETIVO:** CONOCER PERCEPCION CIUDADANA DE LA CALIDAD D ELA EDUCACION Y LAS MEJORAS DETECTADAS EN INFRAESTRUCUTURA



EDUCATIVA EN LOS OCHO MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACION DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA  
(1,200 ENTREVISTAS) 2016

**43.- ENCUESTAS INSTITUCIONAL FASP 2016 SOBRE EVALUACIÓN DE LAS CORPORACIONES POLICIACAS DEL ESTADO DE SONORA.**

**SOLICITADO POR:** SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA  
(600 ENTREVISTAS) 2016.

**44.- TRABAJO:** BATERIA DE TRES ENCUESTAS CUATRIMESTRALES DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE ACCIONES DE GOBIERNO Y EXPECTATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

**SOLICITADO POR:** SECRETARIA TECNICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
(3,750 ENTREVISTAS) 2017.

Nota: Hasta el momento se han realizado dos encuestas cuatrimestrales, está pendiente la de Octubre 2017.

**45.- TRABAJO:** ENCUESTA SOBRE MEDIOS ELECTRONICOS Y LIDERAZGOS INFORMATIVOS.

**SOLICITADO POR:** TELEVISORA DE HERMOSILLO, SA DE CV (TELEMAX)  
(1300 ENTREVISTAS) 2017

**46.- TRABAJO:** INVESTIGACION DE MERCADO SOBRE PREFERENCIA DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y HABITOS DE CONSUMO.

**SOLICITADO POR:** GERENCIA GENERAL DE SUPER DEL NORTE  
(1,440 ENTREVISTAS) 2017.

**47.- TRABAJO:** ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA SOBRE ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CAJEME..

**SOLICITADO POR:** SECRETARIA TECNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
(600 ENTREVISTAS) 2017.

**48.- ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES FEDERALES EN SONORA.**

REALIZADA Y PUBLICADA EN REDES SOCIALES DE TM REPORTE  
(1,275 ENTREVISTAS) MARZO 2018.



## EXPERIENCIA PROFESIONAL DE ARNULFO HERIBERTO TAPIA MACIAS

**Estudios Profesionales:** Ciencias Políticas y Administración Pública  
Universidad Iberoamericana  
Generación: Primavera 1984

**- Analista Especializado en Partidos Políticos 1988-1989**

Dirección de Investigación y Seguridad Nacional (Después se convirtió en CISEN)

**- Subdirector de Análisis 1989-1990**

Dirección de Comunicación Social del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

**- Jefe de Unidad Departamental, 1990-1991**

Subdelegación de Concertación de la Delegación Iztacalco

**- Secretario Particular del Diputado Sami David 1991**

**- Subdelegado de Administración 1992-1995**

Delegación del ISSSTE en Sonora

**- Gerente de Administración 1995**

Televisora de Hermosillo, SA de CV. (TELEMAX)

**- Director Administrativo 1995-1997**

Hospital General del Estado

**- Director de Contraloría 1998-2001**

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del estado de Sonora – Hermosillo

**- Director Administrativo 2001-2003**

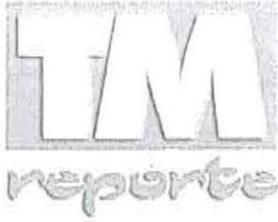
Médica Norte de Sonora SA de CV

**- Director Administrativo 2006-2009**

Sindicatura del Ayuntamiento de Hermosillo

**- Director del 2005 a la fecha**

TM Reporte



ARNULFO HERIBERTO TAPIA MACIAS

TAMA630316RV8
RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
AVENIDA CONSTITUYENTES, 80 A, MISION DEL SOL, 83100, HERMOSILLO, Sonora, México
Tel. 6622104350

CLIENTE

MEDIOS Y EDITORIAL DE SONORA, SA DE CV
MES041022A51
USO CFDI: P01 - Por definir
Abelardo L. Rodriguez, 16, San Benito, 83190, Hermosillo, Hermosillo, Sonora, México

Factura 84

FOLIO FISCAL (UUID)
28E832D6-4389-4988-A8CD-773119ADF30D
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000405535779
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000410245389
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2018-04-15T23:49:23
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
FMD100203JS7
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2018-04-15T23:33:18
LUGAR DE EXPEDICIÓN
83100

CONCEPTOS

Table with 5 columns: Cantidad, Unidad, Descripción, Precio Unitario, Importe. Row 1: 1.00, ACT - E48, Aplicación de encuesta de 1,500 entrevistas domiciliarias en 10 Municipios del estado de Sonora. (Encuesta 1 de una Batería de 4 encuestas), \$ 125,000.00, \$ 125,000.00. Includes tax details: Clave Prod. Serv. - 81131504 Encuestas por muestreo, Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 125,000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 20,000.00

IMPORTE CON LETRA

CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS, 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE
FORMA DE PAGO
MÉTODO DE PAGO
MONEDA

I - Ingreso
99 - Por definir
PUE - Pago en una sola exhibición
MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 125,000.00
TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 20,000.00
TOTAL \$ 145,000.00



SELLO DIGITAL DEL CFDI

U2h7ul.bKyVh59hG6FLEy4srhLfx1VZvo7ZpaCQQ2WzknGOMI2qoNtJpaaRbYlyjd5NB/ZWss2YvJg+6KCwICTAu4ur/R/W8ZewXV93iGM4uhsSwbtmaMod/BKW8Sp8dEgI02vKsMg2IJNjMF0JJAcewxVWChB1V3utaBrizG5WDVL1647yrms4io22dorSvxTI57S1wKEQv9yuxpqHl+gkC3nxzL79f0ksjMQfo313po/YpwC4Z6GEmAb1/WMD0bkd9JyJPnxYHTOfGbXEWYyUB4faZluQqG1H3K8ukX6G60h8u2IGNblLq/qVINwVWVTqJ4IX8ybZvTjQ==

SELLO DIGITAL DEL SAT

oJD+EzyDoZEn0CkGLmGk9/RHjJxk4+pn+Bx33RZAKATHkrchBebQBEyRN0WtIoxEKHqD0I58RorJi6CizlowHY8a0ISC4Ahj67/ugYs0PXz2EF9mhD1P0GVq2yoJMFybSwQUUDVPSkxqO/Uil6V8z/CBxJ8la8Bnc2m13/yJS6kUG/0j11OWSgR3wCh/D0caCSA1cFOAab3ejaclL7ISB/Y8kRAJ/FDEDL15RgiqChoapO18ioejhu+ndhKqGqNXGJVFP6kIT7Mk519uRXYwAvKAuNFhkma389JNVxLVTb6egnXxTziEAjmvVerPqR+UsXkTjX0N7iq7puwVWw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

jj1.1j28E832D6-4389-4988-A8CD-773119ADF30Dj2018-04-15T23:49:23jFMD100203JS7jU2h7ul.bKyVh59hG6FLEy4srhLfx1VZvo7ZpaCQQ2WzknGOMI2qoNtJpaaRbYlyjd5NB/ZWss2YvJg+6KCwICTAu4ur/R/W8ZewXV93iGM4uhsSwbtmaMod/BKW8Sp8dEgI02vKsMg2IJNjMF0JJAcewxVWChB1V3utaBrizG5WDVL1647yrms4io22dorSvxTI57S1wKEQv9yuxpqHl+gkC3nxzL79f0ksjMQfo313po/YpwC4Z6GEmAb1/WMD0bkd9JyJPnxYHTOfGbXEWYyUB4faZluQqG1H3K8ukX6G60h8u2IGNblLq/qVINwVWVTqJ4IX8ybZvTjQ==j00001000000405535779j

Hermosillo, Sonora, a 19 de junio de 2018.

**LIC. CARLOS URIBE JUAREZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**Presente.**

**Estimado Lic. Uribe:**

Con toda atención me permito remitir a usted la siguiente aclaración, en respuesta a su amable llamada del día de ayer 18 de junio:

1.- Respecto del Oficio INE/SE/0617/2018 en el inciso 3.g) Tasa general de rechazo a la entrevista en el documento entregado como respuesta al requerimiento de contenido se informó que dicha tasa de rechazo fue de 14.73% cuando en los anexos que se entregaron después de su publicación decía que era del 17.28 %.

**Lo correcto es lo que se informó en el oficio de respuesta, o sea 14.73 %.**

2.- Respecto del Oficio INE/SE/0618/2018 en el inciso 3.g) Tasa general de rechazo a la entrevista en el documento entregado como respuesta al requerimiento de contenido se informó que dicha tasa de rechazo fue de 12.79 % cuando en los anexos que se entregaron después de su publicación decía que era del 14.66 %.

**Lo correcto es lo que se informó en el oficio de respuesta, o sea 12.79 %.**

3.- Respecto del Oficio INE/SE/0619/2018 le comento que en cuanto al tratamiento de la no respuesta, a las preguntas de preferencias electorales "Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al Presidente de la República, ¿Usted por quién votaría?" y "Y si el día de hoy fueran las elecciones para elegir Senadores de la República, ¿Usted por quién votaría de las siguientes fórmulas?", a los encuestados que contestaron "No sé", "Estoy indeciso" o que de forma explícita se rehusaron a marcar alguna preferencia en la tableta, se agruparon como "No he decidido".

Los resultados son los siguientes:

**Para Presidente de la República:**

OPCION	%
NO HE DECIDIDO	25.1

**Para Senadores de la República:**

OPCION	%
NO HE DECIDIDO	30.7

Como siempre agradezco el favor de su atención. Reciba un cordial saludo.}

**ATENTAMENTE**  
**ARNULFO HERIBERTO TAPIA MACIAS**  
**DIRECTOR**

